
PRIMA INMOBILIARIA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el Hotel Castellana Intercontinental (Paseo de la Castellana nº 49), el día 10 del próximo mes de octubre, a las diez horas, en segunda convocatoria, por ser previsible que, por falta de asistencia, no pueda celebrarse en primera convocatoria, que asimismo se convoca por el presente anuncio, en el mismo lugar y a la misma hora del día anterior, 9 de octubre, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.- Aprobación del balance de la Sociedad a 31 de agosto de 2000, para servir de base al aumento de capital a que se refiere el apartado siguiente.

SEGUNDO.- Reducción del capital social mediante reducir el valor nominal de las acciones y con devolución de aportaciones a los socios en la cantidad de 59'32 ptas. (0,3565 euros) por acción, y simultáneo aumento del capital social por el mismo importe de la reducción con cargo a la reserva por prima de emisión, con recuperación por las acciones de su valor nominal de seis euros.

TERCERO.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta será necesario haber depositado en la caja social el documento nominativo acreditativo de tener las acciones inscritas a su favor en un registro contable de cualquiera de las entidades adheridas al sistema de compensación y liquidación de valores, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Madrid, a 14 de septiembre de 2000.